

Quizás le interese saber...



Hoja Informativa de Seguros para los clientes de CONSULTING EUROPEO DE RIESGOS, S.L.

AXA Winterthur unifica su oferta con un nuevo seguro de AUTOS

¿Quiere más seguridad a la hora de alquilar su vivienda?

Imprevisores frente a la jubilación

Caixanova expone en Sao Paulo su Colección de Grabados de GOYA

Regalando Seguros: "Oiga, que es gratis!"

Nuevo seguro de AUTOS de AXA Winterthur



(Carta del Mediador nº 138)

AXA Winterthur, en su proceso de integración, ha lanzado su primer producto unificado: **DINAMICAR**, un seguro de Autos que incluye 5 compromisos de servicio y calidad con los que pretende diferenciarse y con una **excelente relación calidad / precio**. Estos cinco compromisos son:

- 1.- **Asistencia en Viaje:** compensación de 60 € si la grúa tarda más de una hora en llegar.
- 2.- **Mantenimiento del Bonus** en caso de siniestro sin tercero perjudicado.

3.- **Crédito Franquicia:** la franquicia del primer siniestro corre a cargo de la entidad el primer año.

4.- **Taller Bonus:** Si la reparación se produce en uno de los talleres colaboradores, no se aplica *malus* y bonificará en la renovación.

5.- **Crédito Bonus:** Si el cliente tiene más de 5 años de antigüedad y tope de bonificación, se le mantiene la bonificación en caso de siniestro, aunque sea culpable.

Entre las coberturas destacan: **valor de nuevo los 2 primeros años** en pérdida total, e instalación y servicio gratuito 4 años del sistema de localización **Detector** en "Todo Riesgo" de vehículos de más de 50.000 € y menos de 1 año de antigüedad.

El lanzamiento va acompañado de la campaña de publicidad **"Tanto por tan poco"**.



¿Quiere más seguridad a la hora de alquilar su vivienda?

¡INFORMESE!

Y si aún tiene dudas... le ofrecemos las siguientes ventajas:

- La Compañía le ayudará a hacer una adecuada selección del inquilino

- Velará por sus intereses haciendo que recupere la disposición de su vivienda de inmediato

Este innovador seguro de **Mutua de Propietarios** agrupa en una única póliza 3 coberturas básicas, con el objeto de proporcionar **protección al arrendador, propietario o usufructuario** de una vivienda urbana **contra el impago de la renta de alquiler** por parte del inquilino así como otros riesgos vinculados al mismo como los que se detallan a continuación:

1.- **Impago de Alquileres:** esta garantía cubre el impago del alquiler por parte del inquilino, correspondiente a la vivienda arrendada. Mutua de Propietarios abonará al Asegurado el importe total de las rentas vencidas e impagadas, una vez deducido el tiempo de la franquicia a su cargo y hasta los límites garantizados, en el momento que recaiga sentencia firme o cualquier otra resolución judicial definitiva en el juicio de desahucio instado contra el inquilino moroso y cuando el asegurado recupere la disponibilidad de la vivienda. Se podrá solicitar un adelanto de la indemnización a partir del 4º mes consecutivo de impago, siempre que esté interpuesta la demanda. La suma asegurada máxima será de 3.000 € de renta de alquiler mensual. 2.- **Defensa Jurídica:** se garantizan los juicios de desahucio por falta de pago y la reclamación judicial al inquilino de las rentas impagadas, para los supuestos de impago de Alquileres contemplados en la anterior cobertura. 3.- **Actos Vandálicos al continente:** quedan cubiertos los deterioros inmobiliarios y/o el robo del continente de la vivienda asegurada, causados por el inquilino como consecuencia de actos de vandalismo o malintencionados, siempre que exista siniestro indemnizado con cargo a la garantía de Impago de Alquileres. (Se establece una franquicia de 300 € por siniestro).

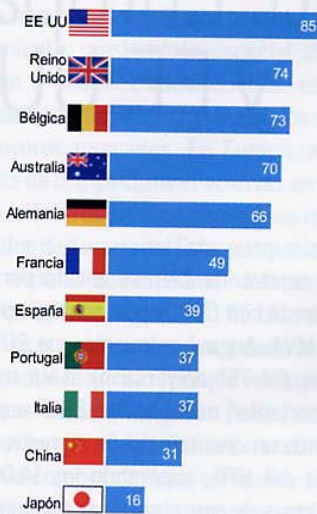
Garantías	Franquicias	Coberturas
1. Impago de Alquileres	1 mes	12 rentas mensuales de alquiler *
2. Defensa Jurídica	-	3.000 Euros
3. Actos Vandálicos	300 Euros	3.000 Euros
PRIMA TOTAL**		4,5 % de la Renta Anual + 1,12 Euros

* Renta mensual de alquiler: Importe del recibo mensual de alquiler; consta del alquiler propiamente dicho más las cargas por servicios (comunitarios) incluidas en el recibo del alquiler. ** Prima mínima total: 183,12 Euros



Por tercer año consecutivo, AXA ha presentado las conclusiones de su "Estudio Internacional sobre Jubilación", una encuesta a trabajadores y jubilados de once países de todo el mundo que pone de manifiesto la imprevisión de los españoles a la hora de preparar la jubilación, sobre todo al compararnos con los países de nuestro entorno.

¿Han preparado su pensión?



% de trabajadores que han respondido "Sí"

Imprevisores frente a la jubilación

(Actualidad Aseguradora nº6/2007 19 febrero)

Son varios los datos que se recogen en este informe que ponen de relieve la poca preocupación de los españoles de cara a su jubilación. Basta con apuntar que apenas 2 de cada 10 trabajadores españoles (un 18%) conocen cuáles van a ser sus ingresos de jubilación, y sólo un 39% afirma que han comenzado a prepararla. (...)

Los resultados que muestra el gráfico adjunto, revelan la diferente "mentalidad previsora" de cada país. El hecho es que los países del sur de Europa, como España, aparecen en este estudio como los menores previsores de cara a la jubilación, a la vez que son también los que menos ahorran, pues los 162 € al mes que cada trabajador español ahorra para su jubilación, se duplican o incluso se triplican, en países anglosajones como Australia, Reino Unido y Estados Unidos, en el que cada trabajador ahorra casi 550 € al mes para su jubilación.

Llama aún más la atención esta falta de previsión cuando España es, además, uno de los países analizados en este estudio en el que el importe medio mensual de las pensiones no llega a cubrir el importe necesario para cubrir los gastos domésticos del jubilado. Es más, un 41% de los trabajadores españoles cree que sus ingresos de jubilación serán insuficientes, y un 60% señala que su ingresos cuando no trabajen serán inferiores a su último salario.

Parte de esta escasa previsión se debe al optimismo que los españoles expresan cuando se les cuestiona sobre la viabilidad de los sistemas públicos de pensiones en nuestro país. (...)



Caixanova expone en Sao Paulo su Colección de Grabados de Goya

La entidad financiera Caixanova expone en el Museo de Arte de Sao Paulo (Brasil) su Colección de Grabados de Goya en colaboración con el Instituto Cervantes.

La exposición tendrá lugar desde el 17 de marzo hasta el 20 de mayo del presente año y ha sido asegurada a través de CONSULTING EUROPEO DE

RIESGOS con la Compañía de Seguros AXA ART.

La serie completa de los grabados de Goya cuenta con 218 obras cuya cronología comprende desde 1799 hasta 1816.

¿Cómo se asegura una Obra de Arte?

Las Obras de Arte se valoran

siempre por su Valor de Mercado y las coberturas de este tipo de pólizas alcanzan desde el transporte de ida y regreso de la Obra así como todos los daños que pueda sufrir la pieza durante el tiempo de su exposición. Es el denominado seguro de "Todo Riesgo" para Obras de Arte.

Si precisa más información puede contactar con nosotros en los teléfonos abajo indicados.

Regalando seguros: "Oiga, que es gratis!!!"

(Carta del Mediador nº 140)



Este es el título del último informe de **Arpem**, donde critica la tendencia de las marcas de automóviles a **regalar los seguros con la compra del coche**.

"Desde hace 5 meses, hay tortas para llegar a acuerdos con las marcas.

Si un anuncio en televisión dura 20 segundos, más de 5 se dedican a explicar este regalo, en vez de mostrar las bondades del coche. **No se explican coberturas**, ni ventajas, simplemente **se da gratis**. Estas campañas **infravaloran el seguro**,

como si fuera un adorno o equipamiento extra, como alfombrillas o un juego de triángulos, cuando marcas y aseguradoras son conscientes que nadie da duros a cuatro pesetas. Se da la impresión que **todos los seguros son iguales** y su valor, escaso".

Puede consultar boletines anteriores en nuestra página web www.conseur.com

CONSULTING EUROPEO DE RIESGOS, S.L. CORREDURÍA Y CONSULTORA DE SEGUROS.

C/ ZURBARÁN, 7 - 1º OF. 4 (28010) MADRID TLF. 91 702 23 48 FAX. 91 702 23 58

CORREO ELECTRÓNICO. conseur@telefonica.net WEB. www.conseur.com